

SARAMPION: Necesidad y posibilidad de una erradicación

A PROPOSITO DE LOS ULTIMOS BROTES EPIDEMICOS EN PUERTOLLANO Y SU COMARCA

PRESENTACION

El Sarampión, sorpresivamente, sigue siendo el proceso exantemático más frecuente de la infancia. Todos los intentos por conocer su verdadera frecuencia, chocan con la gran diferencia que existe entre casos declarados y casos reales. En 1982, se declararon 159.562 casos en toda España, con una tasa de incidencia de 421'74 por 100.000 habitantes y un índice epidemiológico acumulado de 1'23. Los casos reales se estiman alrededor de 500.000 por año.

Considerada generalmente como enfermedad banal, por presentar una tasa relativa de mortalidad baja. Pero el nada despreciable número de complicaciones pulmonares y neurológicas, causan una mortalidad absoluta elevada, siendo ésta y otras razones, las que han hecho cambiar en nuestro país antiguas tendencias favorecedoras del contagio entre familiares. Oficialmente y como cambio de esta antigua política expectante, desde 1980, se aconseja y establece dentro del calendario vacunal del Ministerio de Sanidad, la Profilaxis activa contra el Sarampión.

Intentar hacer conscientes estas diferencias, con el fin de no olvidarnos de la aplicación de la teoría es el objeto de este modesto trabajo. Surgió, como «examen de conciencia», fruto de un acercamiento teórico a esta patología y a la Salud Pública, cuando nos encontrábamos manejándola en la práctica. Debe pues, reseñarse este protocolo retrospectivo seguido en su elaboración.

El Servicio de Pediatría de la Residencia Sanitaria «Santa Bárbara» de Puertollano, ha venido acogiendo niños afectados de Sarampión, que necesitaron la asistencia hospitalaria, procedentes de Puertollano y su comarca. Aspectos epidemiológicos, clínicos y terapéuticos que señalamos, deben modificarse con la puesta en marcha de las sencillas normas de Profilaxis que al final se observan.

ASPECTOS EPIDEMIOLOGICOS

La distribución temporal de ingresos en nuestra área sanitaria, que cuenta con una población total censada de 86.474 habitantes y de la cual aproximadamente el 20-25 por ciento es menor de 14 años, nos acerca a este aspecto de la epidemiología descriptiva. El número de casos declarados así como el de ingresados viene siendo significativamente mayor en los dos primeros trimestres del año. Considerando correlacionable el número de casos presentados, con el número de casos declarados, puede afirmarse, que últimamente, la distribución es más uniforme en el tiempo, ocurriendo brotes relativamente importantes casi todos los años, durante el invierno y primavera. De todas formas la onda epidémica sigue señalándose en magnitud cada dos-tres años. (Ver gráfico 1). La distribución temporal del brote epidémico de este año puede verse a continuación: